Asunción, 07 de octubre de 2016

NOTA UOC Nº 480/2016

Señores
Centro de Estudio de la Informática de Jorge Villalba
Mainumby N° 3542 c/ Defensores del Chaco
Telefax: *940-062*
Presente

Ref.: *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955.-"* - ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 800/16** del 04 de octubre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para el lote N° 1 por un **Monto Mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)** y un **Monto Máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)** de acuerdo al siguiente cuadro:

CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMÁTICA DE JORGE RAMÓN VILLALBA GONZÁLEZ – RUC N°: 1564881-8						
LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA HP MODELO LASER JET P2055 DN						
N° Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
Mantenimiento preventivo						
1	81111812-002	Lubricación, ajustes, limpiezas, calibración y configuraciones del equipo para un funcionamiento óptimo.	Unidad	1	Evento	250.000.-
Mantenimiento Correctivo						
2	81111812-002	Cambio de lámina fusor, unidad laser	Unidad	1	Evento	750.000.-
3	81111812-002	Cambio de cartucho de impresión (DRUM KIT)	Unidad	1	Evento	550.000.-
4	81111812-002	Cambio de porta tinta	Unidad	1	Evento	200.000.-
5	81111812-002	Cambio de fuente	Unidad	1	Evento	650.000.-
6	81111812-002	Cambio placa madre	Unidad	1	Evento	700.000.-
Precio Total Lote 1						**3.100.000.-**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 5.000.000), dicha garantía deberá tener una vigencia por 13 (trece) meses a partir de la firma del contrato.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SINAFOCAL * DIRECCION - UOC

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

Isaac Silva

07 OCT. 2016 10:52

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Fax	07 OCT. 10:50	01'18	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 07 de octubre de 2016

NOTA UOC Nº 481/2016

Señores
OLAM SERVICE de Nelson Coronel
Mcal. López N° 551 c/ Enrique Ubieta
Telefax: *572-037*
Presente

Ref.: *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955.-"* - ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 800/16** del 04 de octubre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para el lote N° 1 por un **Monto Mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)** y un **Monto Máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)** de acuerdo al siguiente cuadro:

OLAM SERVICE DE NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA						
LOTE N° 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIES 3						
N° Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
Mantenimiento preventivo						
1	81111812-002	Lubricación, ajustes, limpiezas, calibración y configuraciones del equipo para un funcionamiento óptimo.	Unidad	1	Evento	458.400.-
Mantenimiento Correctivo						
2	81111812-002	Cambio de rodillos	Unidad	1	Evento	1.053.600.-
3	81111812-002	Cambio de correa	Unidad	1	Evento	758.400.-
Precio Total Lote 2						**2.270.400.-**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 1.000.000), dicha garantía deberá tener una vigencia por 13 (trece) meses a partir de la firma del contrato.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION - UOC * SINAFOCAL *

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Contratación Directa N° 10/2016

Olam Service <olam.service.py@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

7 de octubre de 2016, 13:49

Acuso Recibo.
Nelson Coronel

El 7 de octubre de 2016, 12:25, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

> Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de remitirle la nota UOC N° 481/2016 en el marco del llamado a Contratación Directa N° 10/2016. Favor dar acuse en la brevedad posible.
>
> Saludos cordiales.

–

Olam Service
Moisés Bertoni Nº 1118
Cel.: (0971) 664 980
Itá – Paraguay

Asunción, 07 de octubre de 2016

NOTA UOC Nº 483/2016

Señor
SSD S.R.L.
Cerro Cora N° 3062
Telefax: *(021) 214-805*
Presente

Ref.: *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955"* - ***Comunicación del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955***, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 800/2016** del 04 de octubre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN - UOC

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Contratación Directa N° 10/2016

Mario Diaz <mdiaz@ssd.com.py>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Cc: SSD <ssd@ssd.com.py>

7 de octubre de 2016, 15:23

Recibido.

Atentamente,

Mario Díaz Galeano
Professional Services
Linkedin

+ **Email:** mdiaz@ssd.com.py
+ **Oficina:** (595 21) 214 805/214 807
+ **Celular:** (595 972) 704 926
+ **Skype:** mariodiaz76

SSD SOFTWARE SUPPORT & DEPLOYMENT

Cerro Cora 3062 C/ B. Voluntarios.
CP.:1575 - Asunción, Py.
www.ssd.com.py

El 7 de octubre de 2016, 12:23, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

> Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de remitirle la nota UOC N° 483/2016 en el marco del llamado a Contratación Directa N° 10/2016. Favor dar acuse en la brevedad posible.
>
> Saludos cordiales.

Asunción, 07 de octubre de 2016

NOTA UOC Nº 482/2016

Señor
Taller Especializado en Máquinas de Oficina de Rubén Guerrero
Cerro Cora N° 1204
Telefax: *(021) 490-304*
Presente

Ref.: *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955"* - ***Comunicación del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955***, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 800/2016** del 04 de octubre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION Ruben Guerrero

07 OCT. 2016 10:33

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	M D P	07 OCT. 10:33	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 07 de octubre de 2016

NOTA UOC Nº 484/2016

Señor
Insuserv de Fabiola Ruiz Diaz
Mayor Isidoro e/ Palo Santo
Telefax: *(021) 283-462*
Presente

Ref.: *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955"* - ***Comunicación del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa *CD N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual". ID N° 310.955***, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 800/2016** del 04 de octubre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION Horacio Gaona

07 OCT. 2016 10:39

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INSUSERV	07 OCT. 10:38	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.